Curso: Conceptos básicos de la estrategia de eliminación de la malaria

Módulo 2: Vigilancia epidemiológica de la malaria

Resultado de aprendizaje: Identificar aspectos fundamentales de la vigilancia epidemiológica de la malaria de acuerdo con los protocolos vigentes para el manejo del evento

**Actividad**

Objetivo: Verificar los conceptos adquiridos en la unidad 1.

Relacione la columna 1 con la columna 2 según corresponda el concepto indicado.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. Búsqueda reactiva | **J** | 1. Reporte que deben generar los integrantes del sistema de vigilancia en salud pública, dentro de los términos de estructura de datos, responsabilidad, clasificación, calidad y periodicidad. |
| 1. Vigilancia en salud pública | **F** | 1. Entidad pública o privada que capta y reporta casos de eventos de interés en salud pública y genera información útil para la toma de decisiones. |
| 1. Epidemiología | **E** | 1. Búsqueda que se realiza en poblaciones a riesgo (poblaciones móviles) de manera rutinaria y estructurada dependiendo de las capacidades del sistema de salud. |
| 1. Silencio epidemiológico | **K** | 1. Caso cuyo diagnostico se confirma a través de una prueba diagnóstica o métodos de laboratorio definidos en la definición de caso. |
| 1. Sivigila | **L** | 1. Disciplina o rama de la ciencia que se encarga del estudio de la distribución y comportamiento de los eventos de salud-enfermedad en las poblaciones. |
| 1. Brote | **I** | 1. Conjunto de procesos que permiten la recolección sistemática, análisis, interpretación y divulgación de datos de cualquier evento de interés en salud pública, orientado a la toma de decisiones. |
| 1. Calidad del dato | **M** | 1. Dato que se da a conocer de manera sistemática y que se utiliza para la evaluación del comportamiento y el sistema de vigilancia de malaria en el territorio. |
| 1. Indicadores de vigilancia | **G** | 1. Búsqueda de casos compatibles con la malaria o cualquier otro evento de interés en salud pública a partir de los códigos diagnósticos relacionados al evento en los RIPS de las instituciones prestadoras de servicios de salud. |
| 1. Búsqueda proactiva | **C** | 1. Aumento inusitado del número de casos de una enfermedad en un tiempo y lugar determinado. |
| 1. Caso confirmado por laboratorio | **D** | 1. Búsqueda adicional de casos alrededor del caso, con el fin de cortar cadenas de transmisión. Esta acción se realiza sobre todo en zonas de riesgo estrato 2 o 3. |
| 1. Unidad primaria generadora de datos (UPGD) | **B** | 1. Situación que se presenta cuando las UPGD o instituciones pertenecientes al sistema de vigilancia no emiten ningún reporte, durante la semana epidemiológica correspondiente. |
| 1. Notificación obligatoria | **A** | 1. Sistema que provee de manera sistemática y oportuna datos e información sobre la distribución y comportamiento de los eventos de interés en salud pública que afectan o pueden afectar la salud de la población en Colombia, con el fin de tomar decisiones en salud pública. |
| 1. Búsqueda activa institucional | **H** | 1. Se presenta cuando los datos obtenidos de la ficha de notificación o cualquier otro instrumento de recolección de información cumple con las características de completitud y coherencia que permite analizar de manera veraz la situación epidemiológica de la malaria o cualquier evento de interés en salud pública. |